

TRIBUTACIÓN EN LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

La Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, consecuente con su misión de formar líderes competentes con sólidos conocimientos y habilidades en las áreas de la economía y los negocios, ha desarrollado, a través del Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información, diversos programas que satisfacen las necesidades del conocimiento en el campo de la investigación, docencia y ejercicio de la profesión.

En este sentido, el Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información (DCS), a través de Pregrado, Educación Ejecutiva y Postgrado, en conjunto con sus académicos, constituye un referente nacional de investigación y docencia en materias tan diversas como Tributación, Contabilidad y Finanzas, Auditoría, Sistemas de Información, Tecnología y Procesos.

Dentro del ámbito de pregrado encontramos la carrera profesional de Contador Auditor, creada el año 1955, lo que la transforma en la carrera más antigua del país en la materia. Auditoría constituye un pilar fundamental en el desarrollo de las temáticas de índole tributaria al interior de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.

TRIBUTACIÓN EN EL PREGRADO

La carrera de Auditoría contempla un plan de estudios actualizado que responde a los nuevos avances y requerimientos en las áreas de Contabilidad Financiera y Administrativa, Auditoría, Finanzas y Tributación. Los mejores alumnos de la carrera pueden continuar sus estudios en nuestros programas de postgrado, a modo de contribuir no sólo con el ejercicio profesional de la carrera, sino que también para liderar los cambios y propuestas de normativas en ésta área.

TRIBUTACIÓN EN EDUCACIÓN EJECUTIVA (DIPLOMAS DE ESPECIALIZACIÓN)

El Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información, a través de su área de Educación Ejecutiva, entrega perfeccionamiento constante a profesionales de diversas áreas con el objeto de lograr especialización para enfrentar las altas exigencias del mercado laboral.

El amplio criterio empleado para desarrollar diplomas de perfeccionamiento, ha permitido a Educación Ejecutiva liderar el mercado de la formación superior de profesionales de nuestro país. La orientación ha sido hacia las disciplinas más innovadoras del quehacer académico y profesional, como es el caso de Tributación, Contabilidad Internacional, Control de Gestión, Auditoría, Tecnologías de Información, Procesos y Operaciones, entre otras.

TRIBUTACIÓN EN POSTGRADO (MAGÍSTER EN TRIBUTACIÓN)

El Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información, apoya a la formación de los alumnos de postgrado cuyo interés es la temática impositiva, a través del Magíster en Tributación, el cual tiene como objetivo fundamental entregar conocimientos y herramientas para abordar desde una perspectiva interdisciplinaria e integral la variable tributaria presente en todo hecho económico.

EN EL CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN

El Departamento ha trabajado intensamente en la investigación de temas relevantes para el quehacer universitario, para lo cual ha procurado el establecimiento de centros de investigación concentrados en áreas prioritarias. A continuación se señalan los Centros creados: Centro de Estudios Tributarios (CET), Centro de Control de Gestión (CCG), Centro de Auditoría, Riesgos y Cumplimientos (CARC), Centro de Investigación Cuantitativa en Negocios (CQN), Centro de Gestión de Información para los Negocios (CGIN), Centro de Contabilidad y Transparencia Informativa (CTI) y Centro de Innovación para el Desarrollo (CID).

En este contexto nace el Centro de Estudios Tributarios de la Universidad de Chile (CET UChile), el que junto con estar en condiciones de participar en el debate de las medidas que se proponen a nivel gubernamental, asume como tarea, producir material docente de tributación que es utilizado para fortalecer las cátedras de tributación de los programas de Pregrado, Educación Ejecutiva y Postgrado.

Para cumplir con el propósito, el Centro de Estudios Tributarios, que es una unidad técnica, define su campo de acción a través de cuatro pilares estratégicos fundamentales: Área Editorial, Extensión, Difusión y Capacitación.

1. Área Editorial

Compuesta por un cuerpo estable de escritores, destacados académicos y colaboradores del área de la tributación. Esta área, tiene por objeto principal el desarrollo de Reportes Tributarios mensuales sobre variadas temáticas impositivas; elaboración de nuestra Revista de Estudios Tributarios; publicación de libros, manuales y material de apoyo a la docencia.

- **Reportes Tributarios mensuales.** El CET, a través de su área Editorial, a la fecha, ha emitido más de sesenta y siete reportes referidos a distintos temas de interés, como son: Impuesto Único y Sustitutivo al Fondo de Utilidades Tributables, Modificación al Tratamiento Tributario del Menor Valor de Inversión (Goodwill Tributario), Repatriación de Capitales Artículo 24° Transitorio de la Ley N° 20.780 , Modificación a la Tributación en el Régimen de Rentas Presuntas, Mayor valor en la enajenación de acciones Reforma Tributaria, Fin del 57 bis y Nuevo 54 bis, Mayor valor en la enajenación de acciones Reforma Tributaria, Modificación a la Tributación en el Régimen de Rentas Presuntas, Repatriación de Capitales Artículo 24° Transitorio de la Ley N° 20.780, Modificación al Tratamiento Tributario del Menor Valor de Inversión (Goodwill Tributario), Impuesto Único y Sustitutivo al Fondo de Utilidades Tributables, entre otras temáticas. Todos los reportes pueden ser revisados en nuestra página web www.cetuchile.cl
- **Revista de Estudios Tributarios**, dividida en tres áreas temáticas a desarrollar: Legislación Tributaria Aplicada, Investigación Académica y Análisis Jurisprudencial.
- **Los temas del área de Legislación Tributaria Aplicada** son elaborados por profesores-escritores quienes desarrollan documentos en los cuales se formulan análisis y sugerencias relativas a la interpretación de las normas de imposición fiscal interna y externa.
- **Los temas del área de Análisis Jurisprudencial** son elaborados por profesores-colaboradores del centro de estudios, los que realizan estudios de la jurisprudencia del Servicio de Impuestos Internos, de los Tribunales Tributarios y Aduaneros o de nuestros Tribunales Superiores de justicia.

- **Los temas del área de Investigación Académica** son elaborados por profesores-colaboradores que desarrollan docencia en nuestros programas de especialización y están relacionados principalmente con aspectos de las finanzas públicas y fiscalidad internacional.
- **Publicaciones y Libros.** En el mes de abril del 2010, se publicó el primer Compendio de Leyes Tributarias y en julio del año 2015 la sexta versión. La mencionada publicación corresponde a una recopilación de las leyes tributarias más recurrentes en el estudio de la especialidad, la cual ha sido enriquecida con la incorporación de referencias relativas a interpretaciones e instrucciones administrativas sobre la norma. En el compendio se presenta una selección de las principales circulares relativas a cada artículo de la Ley sobre Impuesto a la Renta, Código Tributario y la Ley sobre el Impuesto a las Ventas y Servicios.

Los autores, profesores Javier Jaque López y Luis Ortiz Fuentealba, basados en el Administrador de Contenidos Normativos (ACN) creado por el Servicio de Impuestos Internos, prepararon este documento pensando en los alumnos que cursarán estudios de Tributación en la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, en sus diferentes programas académicos. Entre ellos, Magíster en Tributación, Diplomas del área de tributación y cátedras impartidas en pregrado.

2. Área de Extensión

En esta área, el CET UChile elabora, prepara, desarrolla y promueve programas de especialización, perfeccionamiento o actualización sobre materias tributarias bajo la forma de Diplomas, Cursos, Seminarios de carácter nacional e internacional, *Coffee Breaks*, Olimpiadas tributarias, Simposios y Conferencias, entre otros.

Entre los eventos de los últimos doce meses se destacan:

Seminario “Operación Renta Año Tributario 2015”, realizado en dos jornadas (10, 11 y 12 de marzo, y posteriormente el 24, 25 y 26 de marzo) cual tuvo entre sus objetivos los cambios a la Ley sobre Impuesto a la Renta introducidos por la Ley N° 20.780 de Reforma Tributaria, las nuevas declaraciones juradas, las modificaciones incorporadas al formulario 22 (declaración anual de impuestos) y el desarrollo de casos prácticos sobre las novedades en materia de créditos e impuestos.

CET organiza 3° Taller “Operación Renta” para Periodistas: Las principales aristas de la Operación Renta, especialmente los cambios que se vislumbran a la luz de

la Reforma Tributaria y otras reformas legislativas -como la obligatoriedad que los independientes realicen cotizaciones previsionales con la devolución de impuestos- fueron algunos de los temas que se abordaron en la versión 2015 del Taller “Operación Renta para Periodistas”.

Profesor Yáñez presenta propuesta ante Comisión Asesora del Minsal: En representación del Centro de Estudios Tributarios (CET) de la Universidad de Chile, el profesor José Yáñez fue invitado a participar de una sesión de la Comisión Asesora del Ministerio de Salud, donde se le solicitó exponer sobre la posibilidad de utilizar un impuesto que reduzca el consumo de los alimentos que contienen cantidades excesivas de azúcar, distinto a los líquidos.

Seminario “Reforma Tributaria”: Analizar los efectos tributarios que se producen en las empresas y sus propietarios, con motivo de las modificaciones al sistema tributario chileno contenidas en la Ley 20.780 sobre Reforma Tributaria, es el objetivo principal de los exitosos cursos. Esta actividad ha demandado gran atención por parte del mundo tributario. Desde el 16 al 19 de marzo de 2015 el Centro de Estudios Tributarios (CET), perteneciente al Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información de la Universidad de Chile, dictó el séptimo Seminario “Reforma Tributaria”.

CET y DyP Abogados dictan Conferencia sobre Sistema de Declaración de Bienes y Rentas en el exterior: El Centro de Estudios Tributarios (CET) de la Universidad de Chile, junto al Estudio DyP Abogados, el martes 25 de agosto de 2015 llevaron a cabo la conferencia "Sistema de Declaración de Bienes y Rentas en el exterior" en el Aula Magna de la Facultad de Economía y Negocios de nuestra casa de estudios. El encuentro contó con la participación de expertos del mundo público, privado y académico, entre los que se encontraba el Subdirector de Fiscalización del SII, Víctor Villalón; el Director Ejecutivo del Centro de Estudios Tributarios, Gonzalo Polanco; el abogado del estudio español Broseta, Javier Morera; y el socio de DyP Abogados, Medardo Lagos.

Conferencia Internacional "New International Tax Cooperation Paradigm: Impact on Domestic Tax Regimes and the Cross-Border Allocation of Taxing Rights": Evento patrocinado por la International Fiscal Association (IFA), organización con sede en Holanda y que reúne a expertos en tributación de todo el mundo. La actividad, que se llevó a cabo en el marco del programa “David R. Tillinghast” los días 19 y 20 de noviembre, reunió a expertos en tributación de diferentes partes del mundo, como Canadá, EE.UU, Reino Unido, España, Noruega, Japón, Argentina, Perú, Brasil y Nueva Zelanda.

Conferencia Proyecto de simplificación a la Reforma Tributaria, principales cambios: Evento realizado el viernes 18 de diciembre, en el marco de la presentación al Congreso del Proyecto de Simplificación de la Ley 20.780, que contó con la participación de Alberto Cuevas, coordinador de Política Tributaria del Ministerio de Hacienda; Víctor Villalón, Subdirector de Fiscalización SII; Javier Jaque, Director Magíster en Tributación de la Universidad de Chile y del Director Ejecutivo del Centro de Estudios Tributarios de la Universidad de Chile, Gonzalo Polanco.

Para acceder a todos los eventos realizados por el centro, utilizar la opción “Eventos” del menú horizontal superior de nuestra página web www.cetuchile.cl.

3. Área de Difusión

Profesores y colaboradores del área escriben en diarios y revistas de circulación nacional, tales como, Estrategia, Diario Financiero, Pulso, La Segunda, La Tercera, El Mercurio y Revista América Economía, entre otros.

A través de nuestro portal de internet www.cetuchile.cl, específicamente en la sección “CET en Prensa” ubicada en el menú horizontal superior, usted podrá observar las distintas publicaciones en prensa realizadas.

4. Área de Capacitación y Formación

Esta área constituye el pilar fundamental del CET UChile, y se relaciona directamente con los siguientes programas impartidos por la Facultad de Economía y Negocios.

Magíster en Tributación

El Magíster en Tributación, impartido por la Escuela de Postgrado de la facultad, está dirigido a abogados, administradores públicos, contadores públicos y/o auditores, ingenieros comerciales, ingenieros civiles y otros profesionales en disciplinas afines, y tiene como objetivo fundamental, entregar a sus alumnos los conocimientos y herramientas necesarias para que estos aborden desde una perspectiva interdisciplinaria e integral la variable tributaria presente en todo hecho económico.

El plan de estudios del Magíster comprende cursos obligatorios que entregan la teoría fundamental en tributación y cursos electivos los cuales permiten que los alumnos se especialicen en diversas áreas tales como: planificación tributaria nacional y planificación tributaria internacional. Este programa comprende el estudio de materias relativas al análisis económico de los impuestos, a la teoría general sobre tributación

nacional e internacional, al derecho tributario, a la planificación impositiva, y en general a todos aquellos tópicos comprendidos en tributación.

Al finalizar el programa, los egresados están capacitados para desempeñarse como asesores tributarios de alto nivel, ya sea al interior de organizaciones o como profesionales independientes, en materias de cumplimiento y/o de planificación tributaria. Asimismo, están en condiciones de asesorar a organismos a cargo de resolver controversias tributarias, asumir o participar en proyectos de reformas o modificaciones a los sistemas tributarios o a su administración y efectuar docencia e investigación en el área. Actualmente se encuentra disponible el programa Santiago 2016-2017.

Horarios Versión Santiago 2016:

La modalidad de clases es de dos fines de semana al mes:

Viernes de 17:30 a 21:30 horas y sábados de 9:00 a 18:00 horas.

Director académico es el Sr. Javier Jaque López.

Horarios Versión Santiago 2015:

La modalidad de clases es de dos fines de semana al mes:

Viernes de 17:30 a 21:30 horas y sábados de 9:00 a 18:00 horas.

Director académico es el Sr. Javier Jaque López.

Diploma en Tributación

El Diploma en Tributación, tiene como principal objetivo que los alumnos conozcan en detalle la normativa tributaria nacional y sean capaces de interpretarla, evaluarla y aplicarla con el fin de proporcionar una asesoraría de excelencia en el ámbito tributario a personas naturales y jurídicas, contribuyendo con ello a la toma de mejores decisiones empresariales.

El programa está dirigido a profesionales del área de auditoría, contabilidad, derecho, ingeniería comercial y ejecutivos de empresas interesados en potenciar sus capacidades en los temas que son objeto del programa; además de todos aquellos profesionales que buscan soluciones a los problemas del ámbito tributario que surgen en el ejercicio diario de su profesión.

El programa comprende el estudio de Aspectos contables de la tributación, Derecho de la Empresa, Impuesto al Valor Agregado, Rentas Empresariales, Sistemas de Imputación, Rentas de las Personas Naturales, Impuesto Adicional, Código Tributario y un Taller de Profundización.

Director académico es el Sr. Gonzalo Polanco Zamora.

Diploma en Planificación Tributaria

El Diploma de Planificación Tributaria, está destinado a profundizar el análisis de las obligaciones tributarias, con la finalidad de establecer su justo y equitativo cumplimiento como parte del mejoramiento del proceso continuo de la gestión empresarial, con una clara visión estratégica en beneficio de los negocios y de la generación y aumento de la riqueza.

El programa está dirigido a profesionales universitarios provenientes de las ciencias económicas y del derecho, tales como contadores auditores, contadores públicos, abogados, ingenieros comerciales, administradores públicos y asesores tributarios de empresas, consultores, ejecutivos en finanzas y empresarios que participen directamente en las áreas de contabilidad, finanzas y auditoría.

Comprende el estudio de los siguientes materias: Impuesto a las Ventas y Servicios Aplicado, Rentas Empresariales, Sistemas de Imputación, Impuesto Global Complementario y su Optimización, Tributación Internacional, Reorganización Empresarial, Elementos de Derecho Tributario, Planificación Tributaria.

Director académico es el Sr. Gonzalo Polanco Zamora.